

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD.AA.
COMUNICACIÓN GENERAL



JUDO

COPAS
ESPAÑA

X SUPERCOPA DE ESPAÑA INFANTIL

VILLA DE MONTIJO TROFEO JAVIER DE LA MARTA

7 DE FEBRERO
MONTIJO
POLIDEPORTIVO
ÁNGEL RODRÍGUEZ "EL CHANVÍ"

director deportivo:
JOSÉ JULIÁN MANGAS VELÓ



Ayuntamiento de
Montijo

FEDERACIÓN
EXTREMEÑA DE
JUDO Y DD.AA.



JUNTA DE EXTREMADURA
Dirección General de Juventud y Deportes



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD.AA.

COMUNICACIÓN GENERAL

SALIDA N°: 094

DE: FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD. AA.

FECHA: 22/12/2025

DESTINADA A: ENTIDADES FEDERADAS Y CLUBES DE JUDO

ASUNTO: X SUPERCOPA DE ESPAÑA INFANTIL “VILLA DE MONTIJO” 2026, TROFEO JAVIER DE LA MARTA

X SUPERCOPA DE ESPAÑA INFANTIL “VILLA DE MONTIJO” 2026 TROFEO JAVIER DE LA MARTA

El evento, se desarrollará de acuerdo al siguiente programa de competición:

FECHA	Sábado, 7 de febrero de 2026
LOCALIDAD	MONTIJO, Extremadura, España
LUGAR DE COMPETICIÓN	POLIDEPORTIVO ÁNGEL RODRÍGUEZ “EL CHANVI” Avda. del Progreso, 06480 Montijo, Badajoz
CATEGORÍA	INFANTIL MASCULINO E INFANTIL FEMENINO Nacidos en los años 2012-2013
GRADO MÍNIMO	Mínimo cinturón verde, 3º kyu
ORGANIZAN	 FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD.AA. 
PATROCINAN	JUNTA DE EXTREMADURA Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes  Dirección General de Deportes  Ayuntamiento de Montijo

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD.AA.

COMUNICACIÓN GENERAL

PESOS

NIVEL PROMOCIÓN:

Femeninos: -36 Comp kg, -40 Comp kg, -44 Comp kg, -48 Comp kg, -52 Comp kg,
-57 Comp kg, -63 Comp kg, +63 Comp kg

Masculinos: -38 Comp kg, -42 Comp kg, -46 Comp kg, -50 Comp kg, -55 Comp kg,
-60 Comp kg, -66 Comp kg, +66 Comp kg

ZONA DE COMBATE

CUATRO TATAMIS OFICIALES DE COMPETICIÓN (7m X 7m)

EQUIPACIÓN

OBLIGATORIO LLEVAR JUDOGUI BLANCO Y AZUL REGLAMENTARIOS

ARBITRAJE

NORMATIVA OFICIAL COPAS DE ESPAÑA POR NIVELES- REGLAMENTO F.I.J.

ENTREGA DE OBSEQUIOS

ATENDIENDO A LA NORMATIVA OFICIAL COPAS DE ESPAÑA POR NIVELES.

SORTEO

Las listas se publicarán de forma provisional el lunes anterior al inicio de la competición (lunes, 2 de febrero 2026), sobre éstas se podrá solicitar cambios de peso hasta las 15:00 horas del jueves, día 5 de febrero 2026.

El sorteo, los bloques y la distribución de tatamis, se publicarán una vez finalice el pesaje de la Supercopa.

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD.AA.

COMUNICACIÓN GENERAL

• Sistema de competición en la categoría Nivel Promoción:

- Se realizarán ligas de cuatro competidores, siempre que sea posible.
- Tiempo de combate: 2 minutos
- Al finalizar la liga, se entregará una medalla en la mesa de competición a cada uno de los participantes en función del puesto en que hayan concluido su liga: oro, plata, dos bronces.
- En caso de que los dos minutos de combate terminen con el marcador igualado, se iniciará un minuto de Golden Score. En caso de no producirse ningún resultado, pasados esos 60 segundos, el árbitro dará vencedor por decisión arbitral.

• Sistema de competición en la categoría Nivel Élite (puntúa en el Ranking de Copas de España):

- Se realizará una eliminatoria con “repesca completa” en la que todos los deportistas repescan.
- Tiempo de combate: 3 minutos.
- Al finalizar la competición se entregarán medalla de oro, plata y dos bronces.
- En los combates de repesca, se aplicará el sistema Golden Score Copas de España (gana el primer deportista que consigue una puntuación).
- En aquellas categorías de peso en las que haya más de 32 participantes, se dividirá la categoría en dos eliminatorias independientes, separando los cabezas de serie en las diferentes eliminatoria y pools conforme a los criterios vigentes. Los cuatro medallistas de cada eliminatoria recibirán sus medallas.

A efectos de ranking, se realizará una “gran final” que enfrentará a los campeones de las dos eliminatorias. El ganador de ese combate recibirá los puntos de campeón, el perdedor de esa gran final recibirá los puntos de correspondientes a la plata. A continuación, se tendrán en cuenta los puntos de las dos eliminatorias independientes: los dos medallistas de plata recibirán los puntos correspondientes al bronce; los bronces, los puntos correspondientes al quinto puesto y, los quintos, los puntos correspondientes al séptimopuesto.

Se realizarán tres llamadas con intervalos de un minuto para los competidores al tatami. El tiempo máximo de espera que se establece es de treinta segundos después de la tercera llamada. Si pasados esos treinta segundos no se ha presentado el competidor, se le dará el combate por perdido, siguiendo la normativa F.I.J.

SISTEMA DE COMPETICIÓN POR NIVELES INFANTIL

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD.AA.

COMUNICACIÓN GENERAL

DOCUMENTACIÓN

- **VISTO BUENO FEDERATIVO:**

Autoriza a participar y certifica la posesión de la licencia nacional en vigor, grado mínimo (verde, 3º kyu) y el seguro médico deportivo, así como, la titulación y colegiación en el caso de los entrenadores.

- **DNI ORIGINAL (NO FOTOCOPIA):**

Entrega en el control de la acreditación físicamente.

- **AUTORIZACIÓN PATERNA/MATERNA LOS MENORES DE EDAD (ORIGINAL):**

Entrega en el control de la acreditación, físicamente.

- **CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS E IMÁGENES DE TODOS LOS PARTICIPANTES:**

Entrega en el control de la acreditación, físicamente.

* En la zona de competición no podrá haber nadie sin su correspondiente credencial.

SE REALIZARÁ RETRANSMISIÓN EN DIRECTO



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y DD.AA.

COMUNICACIÓN GENERAL

PROGRAMACIÓN

VIERNES, 6 DE FEBRERO

- **ACREDITACIONES POLIDEPORTIVO ÁNGEL RODRÍGUEZ “EL CHANVI”** 17:00 A 19:00 HORAS
- **PESAJE NO OFICIAL EN POLIDEPORTIVO ÁNGEL RODRÍGUEZ “EL CHANVI”** 17:00 A 19:00 HORAS
- **PESAJE OFICIAL EN POLIDEPORTIVO ÁNGEL RODRÍGUEZ “EL CHANVI”** 17:00 A 19:00 HORAS

*Todos los deportistas deberán dar el peso en ropa interior, (slip en el caso de los chicos y braguita y camiseta en el caso de las chicas), con un margen de 200 gramos.

SÁBADO, 7 DE FEBRERO

- **REUNIÓN TÉCNICA** Antes del inicio de la competición
- **INICIO DE LA COMPETICIÓN:** 09:00 HORAS
Horarios de los bloques de competición: se indicarán una vez finalice el pesaje oficial.

* SE REALIZARÁ ENTREGA DE PICNIC PARA LA COMIDA A TODOS LOS PARTICIPANTES Y TÉCNICOS ACREDITADOS.





FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y D.A.

COMUNICACIÓN GENERAL

INSCRIPCIONES

LAS INSCRIPCIONES SE HARÁN EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE ESTE ENLACE:

<https://l1nk.dev/xozav>

La cuota de inscripción aprobada por la RFEJYDA será de:

30€ PRIMER PLAZO

Inscritos hasta el 23 de enero 2026, a las 23:59 hrs.

35€ SEGUNDO PLAZO

Inscritos hasta el 30 de enero 2026, a las 23:59 hrs.

65€ TERCER PLAZO

Inscritos hasta el 2 de febrero 2026, a las 15:00 hrs.

**Todos los abonos, una vez efectuados, no tendrán posibilidad de retorno, aunque no se participe.*

Cuotas de los entrenadores, en los mismos plazos de los deportistas. La inscripción de un primer entrenador por club siempre será gratuita. A partir de ahí, cada club tendrá derecho a inscribir gratuitamente a un entrenador por cada 6 deportistas. Para inscribir a cualquier entrenador adicional a esto, los clubes deberán abonar la misma cuota que la establecida para los competidores. Por ejemplo, si he inscrito a 11 deportistas, tengo derecho a inscribir a un entrenador gratuitamente. Si quiero inscribir a un segundo entrenador, deberá abonar la cuota de inscripción. Por el contrario, si inscribo a 12 deportistas, tengo derecho a inscribir a 2 entrenadores de manera gratuita.

Se considerará válida la inscripción en el momento de realización del abono del ingreso correspondiente.

El ingreso de la inscripción se realizará en la siguiente cuenta a nombre de la **FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO**, especificando **CLUB O FEDERACIÓN Y NOMBRE DEL DEPORTISTA**:

Banco: LA CAIXA IBAN: ES67 2100 5301 0622 0017 8833

BIC/SWIFT: CAIXESBBXXX

**PARA QUE LA INSCRIPCIÓN SEA DEFINITIVA ES NECESARIO MANDAR
EL JUSTIFICANTE DE PAGO AL SIGUIENTE CORREO:**

extremaduracopas@gmail.com

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y D.A.

COMUNICACIÓN GENERAL

NORMAS DE CONDUCTA

El entrenador es responsable de la conducta de su judoka desde que entra en la instalación hasta que se va, especialmente antes y después de cada combate. Durante el combate se comunicará, únicamente, con su atleta para aconsejarle, estimularle, darle instrucciones en situaciones inesperadas, como ante una lesión, etc.

Comportamiento en entrenadores:

Máximo respeto evitando cualquier comentario de crítica a las decisiones arbitrales, evitar cualquier gesto despectivo hacia árbitros, organizadores o público, prohibido golpear, dar patadas, etc. a los paneles publicitarios o a cualquier equipo.

No faltar el respeto al oponente, árbitro, entrenador, a su propia atleta, al público, etc.

Normas de vestuario:

Atendiendo a la Normativa de Copas de España 2025-2026

Está prohibido: el pantalón corto, cualquier clase de gorra o sombrero en la cabeza, vaqueros, suéteres o similares.

Sanción:

El incumplimiento de estas reglas conlleva la descalificación y la imposibilidad de acompañar a sus atletas a la zona de competición, así como, sentarse en la silla.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO Y D.A.

COMUNICACIÓN GENERAL

TELÉFONOS Y DIRECCIONES DE CONTACTO

Oficina: 924 273 970

Teléfono móvil: 620 982 987

Email de contacto: extremaduracopas@gmail.com

ALOJAMIENTO

Os recomendamos los siguientes alojamientos:

Hotel Gran Sol de Extremadura

Avda. del Progreso, 20, 06480 MONTIJO, Badajoz

Teléfono: 924 45 65 32

• Hostal La Isla

C/ Carlos I, 1, 06480 MONTIJO, Badajoz

Teléfono: 924 45 55 57

